

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

# ALERTA

## HEMEROGRÁFICA

No. 358  
JUNIO 2023



**Título:** *Las Comisiones Especiales de Control en el Congreso Nacional de Argentina.*

**Autor:** Federico Saettone.

**Revista:** Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Vol. 17, N° 1, pp. 67-98.

**Editorial:** Sociedad Argentina de Análisis Político.

**ISSN:** 1666-7883

**Versión electrónica:** <https://bit.ly/43Xn9b9>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Sociedad Argentina de Análisis Político, Ayacacho 132, Ciudad de Buenos Aires ( C1025AAD), Argentina.

Página web: <https://www.facebook.com/RevistaSAAP/>

Teléfono: (011) 15-49468694 / (011) 15-59670366

### RESUMEN:

Este artículo aborda el control parlamentario en Argentina desde la dimensión de las comisiones parlamentarias. ¿En qué medida los parlamentos ejercen el control/supervisión desde el ámbito de las comisiones? Esta investigación se propone responder esa interrogante examinando una muestra especial de Comisiones Especiales de Control (CEC) en el Congreso desde la perspectiva de la teoría de la delegación. Para ello se elabora un marco analítico que examina, por un lado, la relación de agencia de esas comisiones con las burocracias y las cámaras del Congreso y, por el otro, cómo ejercen el control ex ante y ex post. En este marco, se desarrolla una medición cuantitativa de los poderes de control de las CEC, los cuales luego serán analizados con relación a la teoría del cartel de partido en Argentina.

### SUMMARY:

Resumen	67
1. Introducción	67
2. El control parlamentario	69
Tabla 1. Métodos para mitigar las pérdidas de agencia	71
3. Elección de casos y metodología	73
Tabla 2. Control ex ante y ex post	76
4. Una clasificación	77
Tabla 3. Clasificación de las CE	78
5. Poder de control	80
Gráfico 1. Total de menciones reglamentarias de la CEC	81
Gráfico 2. Menciones reglamentarias por dimensión	81
Tabla 4. Menciones reglamentarias	82
6. La lógica de la delegación	83

7. Conclusión	85
<b>Anexo</b>	<b>87</b>
Tabla 5. Comisiones Especiales del Congreso Nacional (*)	<b>87</b>
Tabla 5. (continuación)	<b>88</b>
Tabla 6. Comisiones Especiales según política pública y finalidad del control	<b>89</b>
Tabla 6. (continuación)	<b>90</b>
Tabla 7. Dimensiones y subdimensiones de las CEC	<b>91</b>
Tabla 7. (continuación)	<b>92</b>
Tabla 7. (continuación)	<b>93</b>
Tabla 7. (continuación)	<b>94</b>
Referencias bibliográficas	<b>95</b>